

Sres. Vicerrectores,  
Profesoras y profesores,  
Estimadas alumnas y alumnos,  
Señoras madres y señores padres.

Este primer encuentro en el Aula Magna del Colegio se instituye como la ceremonia de iniciación de los estudios secundarios de un nuevo grupo de estudiantes. Y no solo para ustedes, chicos, este momento es de incertidumbre, expectativa, asombro, desafío, compromiso y responsabilidad. Para mí también lo es, pues ante todos ustedes doy mi primer discurso como Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires y en él expreso mis deseos y proyectos y asumo enormes obligaciones.

A partir de hoy son alumnos del Colegio, uno de los hitos más importantes de sus vidas, y como tales asumirán ineludiblemente nuevos deberes y gozarán de nuevos derechos. Este paso es, sin duda, consecuencia de un enorme esfuerzo que han realizado, de una manera u otra, con sus seres queridos. Poder transitar por estas aulas es el resultado de su coraje y de sus logros. Vaya para cada una de las familias aquí presentes el sincero reconocimiento de la institución.

El Colegio Nacional de Buenos Aires les da la oportunidad de una formación que no deben entender como un privilegio, sino como un derecho, derecho que cualquier ciudadano de nuestro país debería tener. Sin embargo, las herramientas que les permitirán transformar la cultura, recrear y construir la realidad, inventar y reinventar proyectos no están al alcance de todos. Si bien cada vez son más los chicos y chicas que asisten a la escuela secundaria para completar su formación básica, resta afrontar en el país una tarea casi titánica, aunque totalmente posible, para que todos tengan las mismas posibilidades.

Se abre un espacio y un tiempo para nuevos retos que los tendrá como protagonistas. Cuando ante circunstancias adversas no encuentren fácilmente el camino; recuerden que esta Casa que, con justo esfuerzo ha logrado un inmenso prestigio a lo largo de muchos años, los ayudará a seguir adelante. En este sentido, hace unos pocos días se ha creado el Departamento de Tutorías, que establece las funciones y misiones de quienes a partir de este año serán los encargados de acompañarlos durante toda su trayectoria colegial.

El Colegio transita una nueva etapa. Retoma su ideario histórico y pergeña sus propias transformaciones. Esto nos involucra a todos. A ustedes antes que a nadie, porque son los actores principales del proceso de enseñanza; a los profesores, que ejercemos nuestra profesión con sumo compromiso durante largas horas y por muchos años dentro del Colegio; a los padres y madres, que desean ver cumplido su anhelo de formación de sus hijos; y al personal no docente, que colabora y no cede ante las dificultades para cumplir con sus funciones. Por eso hemos abierto un canal de comunicación fluido entre todos los miembros de la comunidad educativa; las cartas del Rector constituyen solo una de las diversas formas en que materializamos la propuesta de un colegio en la que la comunicación garantizará el conocimiento, el intercambio, el crecimiento de todos para el bien de la comunidad.

Son varias las organizaciones que nos ayudan a alcanzar nuestros objetivos: la Asociación Cooperadora "Amadeo Jacques", que facilita el desarrollo de múltiples actividades, por ejemplo, al suministrar todos los insumos de laboratorios y gabinetes o al reparar las lucarnas de la Biblioteca ; la Asociación de ex alumnos, que está siempre alerta y hace posible que los que dejan esta casa vuelvan a ella; la Asociación de Docente, que no baja sus brazos en pos de mejorar las condiciones laborales de los que enseñamos; el Centro de Estudiantes, que nos hace, a partir del intercambio de ideas, revisar nuestro trabajo y ser doblemente creativos en la tarea de modificar, mejorar y adecuar múltiples proyectos.

El equipo de conducción: la Sra. Vicerrectora Prof. Silvina Marsimian, los Sres. Vicerrectores Prof. Agustín Zbar y Roberto Rodríguez y quien les habla, todos profesores titulares regulares por concurso del Colegio, nos comprometemos a mejorar integral y democráticamente este espacio que compartimos. Por eso garantizaremos tanto el funcionamiento del Consejo de Escuela Resolutivo, órgano representativo de sus cuatro claustros; y el Consejo Académico Asesor, órgano constituido por los Jefes de Departamentos y profesores destacados de la UBA. Una tarea que solo podremos llevar adelante con la colaboración de todos.

Queda mucho por delante: lograr la titularidad de nuestro Campo de Deportes; conseguir presupuesto, justo este año en el que el Colegio cumple 100 años en la UBA , para recuperar la fachada del edificio del Colegio y restaurar entre otras la Sala de Profesores, la Biblioteca y este mismo Salón de Actos; implementar el programa nacional

de “Conectar Igualdad”, que suministrará wifi a todo el colegio y una netbook a cada alumno y a cada profesor; reformular integralmente el régimen de promoción, evaluación y acreditación para los alumnos; obtener una norma definitiva que establezca el ingreso por concurso a las cátedras y la permanencia y evaluación de los docentes; aprobar el primer reglamento de becas de ayuda económica con fondos de la Universidad de Buenos Aires; entre otras cosas.

Mis congratulaciones y mi reconocimiento por una tarea que ya han cumplido al transformarse en alumnos del Colegio. Mis mejores augurios por los logros que vendrán. Disfruten y aprendan todo lo que puedan en los próximos cinco o seis años. Recuerden siempre que el Colegio es de todos y por eso debemos cuidarlo, y cuando digo cuidarlo, no solo hablo de no romper los bienes que son públicos, sino que me refiero al cuidado de las personas.

El Colegio les da una cálida bienvenida.

Muchas gracias

**Gustavo Zorzoli**  
**Rector**